

Una Ciudad Con Rumbo Cultural

“La cultura del espíritu acrecienta los sentimientos de dignidad e independencia”.

Spencer

Por. José Alfonso Suárez del Real y Aguilera

A cien días de gobierno, la administración que encabeza la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo ha colocado a la innovación como práctica consustancial al objetivo de promover y garantizar los derechos culturales de los habitantes y visitantes de nuestra Ciudad, haciendo de ella una urbe con horizonte cultural, llamada a ocupar un lugar relevante en el concierto de las capitales del mundo.

Cada acción, programa o política pública, hoy se enmarca en el reconocimiento del ejercicio del derecho cultural de los creadores, de los promotores y de los públicos; por ello se acordó innovar la propia estructura administrativa de la Secretaría de Cultura en función a cuatro ejes articuladores de renovadas prerrogativas culturales.

Así, se depositó en la Dirección General de Cultura Comunitaria la concreción del programa más ambicioso de esta administración: los PILARES, para el que ya se aportan los elementos que enriquecen a esos espacios como escenarios de ejercicio de derechos educativos, deportivos y, obviamente, culturales.

Otro de los grandes aciertos en la presente gestión, radica en la creación de un fondo de apoyo a colectivos culturales que, de conformidad con la convocatoria emitida a fines de febrero, serán apoyados con recursos importantes para involucrar sus proyectos con los círculos y ambientes en donde se generan y desenvuelven. Por vez primera en la historia de esta Ciudad, su gobierno está proporcionando apoyo a esos grupos juveniles cuyo trabajo se deberá ver reflejado en sus propias comunidades.

Los Grandes Festivales están innovando las formas de concebirlos, diseñarlos y ejecutarlos con el fin de garantizar los derechos culturales de cada uno de sus protagonistas: creadores, actores, promotores y públicos, en función a la selección de un Comité Curatorial integrado por cinco personalidades vinculadas al tema -y a las causas- para que se articulen y, desde sus distintas experiencias y disciplinas, enriquezcan la concepción de cada Festival. “Tiempo de Mujeres” ya ha demostrado lo acertado de esta fórmula, innovadora de estos grandes eventos otrora sometidos al gusto y voluntad sin consenso de una persona.

Una Ciudad mancillada y violentada por procesos ajenos a la democracia, para recuperar la plena dignidad de su identidad requiere de consolidar los derechos culturales en torno a la Memoria y al Patrimonio Cultural Comunitario, ejes consustanciales a la recuperación del sentido de orgullo, pertenencia y disposición a formar comunidad a favor de la Cultura de Paz; todo ello nos obliga a dinamizar las actividades cívicas y a fortalecer una red de museos y de exposiciones en el espacio público que, en su conjunto, despierten la conciencia colectiva de una

ciudadanía que orgullosamente se reconoce en sus edificios emblemáticos, en su historia y en sus usos y costumbres.

Con la finalidad de acometer el enorme reto previsto por el filósofo británico Herbert Spencer, las acciones a favor de la educación artística comunitaria contemplan una transformación de éstas para cultivar el espíritu y para acrecentar los sentimientos de dignidad e independencia que actualmente destacan en todas las acciones del gobierno de nuestra Ciudad.